

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de febrero 2018

Señores:

ACCIONES DE COMPAÑÍA DE CARGA PESADA CORRALFLOREANCOR S.A.

Presente.

De mi consideración:

Como primeramente es sabido, mencionamos que la compañía se constituyó bajo estructura jurídica el 04 de mayo del 2013, en Quito, Provincia de Pichincha, y su objetivo social es dedicarse exclusivamente al transporte de carga pesada a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la ley orgánica del transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, por lo tanto, el ente regulador es la AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO. Por lo dicho, nuestra compañía recibió aprobado el permiso de operación otorgado por la ANTT, por el mes de octubre del 2014, y en el periodo del año del 2015, se ha trabajado en la gestión de cuentas para tener a cubra las obligaciones de trabajo, entre nos ha llevado a darles un y otros tipos de valores, formando en cuenta la normativa tributaria vigente, para su proceso en entidades de control como son (SII y demás). De lo que tenemos a la presentación como lo de las cuentas que forman parte de los estados financieros de la institución como fueron preparados únicamente sobre la base del capital social. Finalmente, la gerencia concluye que los estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la empresa, los resultados de sus operaciones para cumplir adecuadamente, y sus responsabilidades ante terceros personas, socios, clientes, estado.

Por lo anterior prestado a la presente y represento su aceptación, en unido mis aprecio.



ALEJANDRO CORRALES CORDERO

C.E. PRESIDENTE

GERENTE GENERAL